

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**22401** *RESOLUCION de 7 de septiembre de 1989, de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria, por la que se designa personal para proveer determinados puestos de Facultativos Especialistas pertenecientes a los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid.*

Formuladas por los correspondientes Tribunales de Selección, constituidos en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid, propuestas de adjudicación en relación con la provisión de puestos de Facultativos Especialistas, incluidos en el anuncio de la convocatoria de 4 de julio de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 12 del mismo mes, la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Real Decreto 1943/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de septiembre) y Orden de 23 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de conformidad con lo establecido en el artículo 8.º de la Orden de 4 de febrero de 1985 y la base VII.H) del anuncio de convocatoria antes citado, ha acordado designar a los candidatos que en anexo aparte se relacionan para proveer los puestos de Facultativos Especialistas de los Servicios Jerarquizados de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social que, asimismo, se especifican.

A los Facultativos incluidos en el anexo de la presente Resolución se les notificará su designación y el área asistencial a la que pertenece la plaza, que, en todo caso, corresponderá a la atribuida por la convocatoria, por la Dirección Provincial del INSALUD de Madrid, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Madrid, de conformidad con lo establecido en la convocatoria.

En cuanto a la presentación de documentos y plazo de toma de posesión se estará a lo establecido en las bases VIII y IX de la convocatoria, cuyo anuncio fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio de 1988, mediante Resolución de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria de 4 de julio de 1988, así como lo establecido en la Orden de 4 de febrero de 1985.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con el artículo 52 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso ante la Secretaría General de Asistencia Sanitaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de septiembre de 1989.-El Secretario general de Asistencia Sanitaria, P. D. (Orden de 23 de octubre de 1986), el Director general de Recursos Humanos, Suministro e Instalaciones, Luis Herrero Juan.

Ilmos. Sres. Director general de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones y Director general del Instituto Nacional de la Salud.

**Anexo a la Resolución de la Secretaría General de Asistencia Sanitaria de 7 de septiembre de 1989, en el que se relacionan los adjudicatarios de determinadas vacantes de Facultativos Especialistas en los Servicios Jerarquizados**

### AREA NUMERO 1

*Hospital de adscripción para atención especializada «Gregorio Marañón» (Madrid)*

Urología 1. Especialista. Turno de traslado. Subirá Castellón, Carlos.  
Urología 2. Especialista. Turno libre. Escibano Patiño, Gregorio.  
Urología 3. Especialista. Turno libre. Rodríguez Vallejo, José María.

### AREA NUMERO 2

*Hospital de adscripción para atención especializada de «La Princesa» (Madrid)*

Rehabilitación 1. Especialista. Turno de traslado. Gant Muñoz, Antonio.  
Rehabilitación 2. Especialista. Turno libre. Hernández García, Miguel Angel.

### AREA NUMERO 3

*Hospital de adscripción para atención especializada de Alcalá de Henares (Madrid)*

Cardiología. Especialista. Turno libre. Ilizaga Corrales, Jaime.  
Rehabilitación 1. Especialista. Turno libre. Valverde Carrillo, María Dolores.

Rehabilitación 2. Especialista. Turno libre. Gómez Triguero, Carmen.

Urología 1. Especialista. Turno libre. Guild Cid, Manuel.  
Urología 2. Especialista. Turno libre. Rodríguez de Bethencourt, F.  
Urología 3. Especialista. Turno libre. Jiménez Cidre, Miguel Angel.

### AREA NUMERO 4

*Hospital de adscripción para atención especializada «Ramón y Cajal» (Madrid)*

Cardiología. Especialista. Turno libre. Moreu Burgos, José.

### AREA NUMERO 5

*Hospital de adscripción para atención especializada de «La Paz» (Madrid)*

Cardiología (Hemodinámica) 1. Especialista. Turno libre. Calvo Orbe, Luis Alfonso.

Cardiología (Infantil) 2. Especialista. Turno libre. Benito Bartolomé, Fernando.

Cardiología (Infantil) 3. Especialista. Turno libre. Fernández Ruiz, María Aurora.

Cardiología 1. Especialista. Turno de traslado. Plaza Pérez, Ignacio.

Cardiología 2. Especialista. Turno libre. González García, Elvira Ana.

Farmacología Clínica. Especialista. Turno libre. Frias Iniesta, Jesús Antonio.

Urología 1. Especialista. Turno libre. Luengo Alpuente, Segismundo.

Urología 2. Especialista. Turno libre. Jiménez León, Julio.

Urología 3. Especialista. Turno libre. Cárcamo Valor, Paloma.

### AREA NUMERO 6

*Hospital de adscripción para atención especializada de «Puerta de Hierro» (Madrid)*

Cardiología 1. Especialista. Turno libre. Ortigosa Aso, Francisco Javier.

Cardiología 2. Especialista. Turno libre. Alzueta Rodríguez, Francisco Javier.

Rehabilitación. Especialista. Turno libre. Abad Fernández, Carmen.

Urología. Especialista. Turno libre. Portillo Sánchez, Luis.

### AREA NUMERO 7

*Hospital de adscripción para atención especializada Clínico «San Carlos» (Madrid)*

Cardiología 1. Especialista. Turno de traslado. Goicolea Ruigómez, Francisco Javier.

Cardiología 2. Especialista. Turno libre. Hernando González, Elías.

Urología 1. Especialista. Turno libre. Salinas Casado, Jesús.

Urología 2. Especialista. Turno libre. Delgado Martín, José Antonio.

### AREA NUMERO 8

*Hospital de adscripción para atención especializada de Móstoles (Madrid)*

Medicina Preventiva y Salud Pública. Especialista. Turno libre. Vicente Pérez, José Amador.

Urología 1. Especialista. Turno de traslado. Mayor Sánchez, José Amador.

Urología 2. Especialista. Turno libre. Pérez Gamelo, María Jesús.

Urología 3. Especialista. Turno libre. Mora Durbán, Miguel Julián.

Urología 4. Especialista. Turno libre. Extramiana Cameño, Javier.

### AREA NUMERO 9

*Hospital de adscripción para atención especializada «Severo Ochoa», Leganés (Madrid)*

Rehabilitación 1. Especialista. Turno de traslado. Bañón Suárez, Felipe Jesús.

Rehabilitación 2. Especialista. Turno de traslado. Tena-Dávila Mata, María Cristina.

Rehabilitación 3. Especialista. Turno libre. Martínez Flórez, Ana Isabel.

Urología 1. Especialista. Turno libre. Gómiz León, Juan José.

Urología 2. Especialista. Turno libre. Mañas Pelillo, Antonio.

Urología 3. Especialista. Turno libre. Aranda Lassa, José M.

### AREA NUMERO 10

*Hospital de adscripción para atención especializada de Getafe (Madrid)*

Rehabilitación. Especialista. Turno libre. Cruz Garriga, Josefa de la.

Urología 1. Especialista. Turno libre. Mayor Sánchez, Juan José.

Urología 2. Especialista. Turno libre. Navarro Sánchez-Ortiz, Angel.

## AREA NUMERO 11

*Hospital de adscripción para atención especializada  
«Doce de Octubre» (Madrid)*

Cardiología. Especialista. Turno de traslado. Arribas Ynsaurriaga, Fernando.

Urología 1. Especialista. Turno libre. Oliver Gómez, Carlos Manuel.

Urología 2. Especialista. Turno libre. Rosa Kehrmann, Federico.

## UNIVERSIDADES

**22402** RESOLUCION de 21 de agosto de 1989, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Alfredo Montoya Melgar Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de 7 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Est. Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Alfredo Montoya Melgar, con documento nacional de identidad número 27.637.343, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, en virtud de concurso de méritos.

Madrid, 21 de agosto de 1989.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**22403** RESOLUCION de 22 de agosto de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, a doña Estefanía Méndez Alvarez.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular de esta Universidad de Santiago, a favor de doña Estefanía Méndez Alvarez, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Estefanía Méndez Alvarez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular» del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 22 de agosto de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

**22404** RESOLUCION de 28 de agosto de 1989, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don José Manuel Ruiz Vicente.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 12 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio), y posterior Resolución de 22 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), por la que se nombraba nuevo Presidente al no haber constituido el Tribunal en el plazo establecido en el Real Decreto 1427/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), para juzgar el concurso para la provisión de dos plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocadas por Resolución de 23 de diciembre de 1987, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1988), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás

disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo quinto del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a don José Manuel Ruiz Vicente, documento nacional de identidad número 2.499.422, Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Organización de Empresas.

Leioa, 28 de agosto de 1989.—El Rector, P. D., el Vicerrector, Luis Lumbreras Fontecha.

**22405** RESOLUCION de 30 de agosto de 1989, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña María Begoña Bilbao Bilbao.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 18 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria convocada por Resolución de 22 de noviembre de 1988, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, a:

## CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

*Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria*

Doña María Begoña Bilbao Bilbao, documento nacional de identidad número 14.920.172. Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento: Didáctica y Organización Escolar.

Leioa, 30 de agosto de 1989.—El Rector, P. D., el Vicerrector, Luis Lumbreras Fontecha.

**22406** RESOLUCION de 5 de septiembre de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra a doña Ana María Navarro Arévalo Profesora titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular».

En relación con la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad del área de «Bioquímica y Biología Molecular», convocado por Resolución de 27 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Ana María Navarro Arévalo Profesora titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular» del Departamento de Neurociencias y Toxicología.

Cádiz, 5 de septiembre de 1989.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

**22407** RESOLUCION de 8 de septiembre de 1989, de la Universidad de Salamanca, por la que se dispone el cese de don Raimundo Cuesta Fernández en el cargo de Vocal del Consejo Social de esta Universidad.

Este Rectorado, en uso de la atribución que le confiere el artículo 1.º de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades, y vista la propuesta del Sindicato CC. OO., ha resuelto el cese de don Raimundo Cuesta Fernández en el cargo de Vocal del Consejo Social de la Universidad de Salamanca.

Salamanca, 8 de septiembre de 1989.—El Rector, Julio Feroso García.